Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL INGRESO, SISTEMA CONCURSO, EN EL CUERPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES, ESCALA DE INGENIERÍA SUPERIOR, ESPECIALIDAD DE ORDENACIÓN RURAL E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, SUBGRUPO A2, , DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Mediante Orden 2765/2022, de 30 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas del proceso extraordinario estabilización para ingreso, sistema concurso, en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Ingeniería Superior, Especialidad de Ordenación Rural e Industrias Agroalimentarias, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Coordinador y las Juntas Especializadas del ámbito del Grupo V de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 1 de agosto), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha de 12 de septiembre del año en curso:

- **Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA **Comunicación relación definitiva aspirantes admitidos y apertura del plazo de acreditación de méritos**	**FECHA APROXIMADA** **Propuesta de aspirantes que han superado el proceso**
1ª quincena de octubre 2024	2ª quincena de noviembre 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a 30 de septiembre de 2.024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

[redacted]

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO